



**INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

**Al 31 de Marzo 2026**

**(Cifras Expresadas en Pesos)**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información correspondiente al mes de Marzo sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa.
- b) Notas de desglose.
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

**a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Autorización e Historia.**

El INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO, se encuentra dado de alta fiscalmente ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público desde el 1º de Enero de mil novecientos ochenta y cinco, como persona moral sin fines de lucros. Su estructura Organizacional, Administrativa y Operativa, está conformado en base a lo señalado en el Art. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco. El INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO, está investido de personalidad jurídica, es autónomo en lo concerniente a su régimen interior, sin menoscabo de su libertad, está obligado a la observancia de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, las leyes que de ellas emanen y de su propia reglamentación, así mismo, de los Tratados Internacionales ratificados por México.


**2. Panorama Económico y Financiero.**

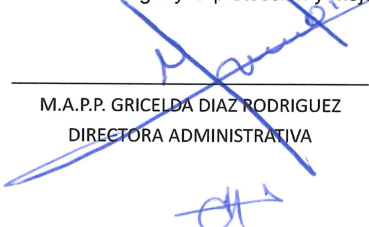
La sexagésima segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, en ejercicio de las facultades conferidas por el Artículo 36, Fracciones I y VII de la Constitución Política del Estado de Tabasco; Emitió el suplemento D edición 8169 Época. 7A en donde se aprueba la Ley de Ingresos del INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO para el ejercicio fiscal 2021 por un monto de \$ 22,169,964.00

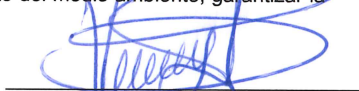
**3. Organización y Objeto Social.**

**a) Objeto Social.**

El INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO como ayuntamiento, deberá preservar la dignidad de la persona humana, salvaguardar y garantizar la integridad territorial del Municipio, garantizar la seguridad jurídica dentro del ámbito de su competencia, revisar y actualizar los reglamentos municipales, satisfacer las necesidades colectivas de sus habitantes mediante la adecuada prestación de los servicios públicos municipales, promover y organizar la participación ciudadana, conducir y regular la planeación del desarrollo del municipio, administrar justicia en el ámbito de su competencia, coadyuvar a la prevención de la ecología y la protección y mejoramiento del medio ambiente, garantizar la

  
 L.C.P. RUBICEL MAY MAY  
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y CONTABILIDAD

  
 M.A.P.P. GRICELDA DIAZ RODRIGUEZ  
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA

  
 DRA. WANNEY RODRIGUEZ TORRES  
 DIRECTORA GENERAL



## INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO

salud e higiene pública, preservar y fomentar los valores cívicos, culturales y artísticos del municipio y demás que desprendan de las mismas.

**b) Principal Actividad.**

Lograr el bienestar general de los habitantes del INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO Tabasco. A través de las acciones establecidas en su Plan de Desarrollo Municipal.

**c) Ejercicio Fiscal.**

Ejercicio Fiscal 2026

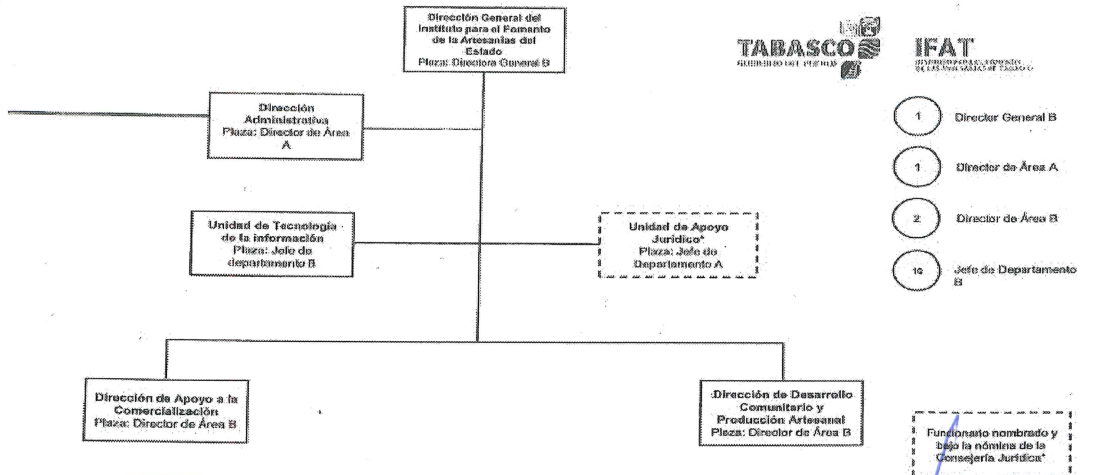
**d) Régimen Jurídico.**

El INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO, está investido de personalidad jurídica, es autónomo en lo concerniente a su régimen interior, tal como lo establece el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sin menoscabo de su libertad, está obligado a la observancia de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, las leyes que de ellas emanen y de su propia reglamentación.

**e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.**

El INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO, tiene las siguientes obligaciones respecto de contribuciones fiscales federales: En materia de Impuesto Sobre la Renta (ISR), está obligado a presentar declaración y pago provisional mensual y declaraciones anuales siguientes: 1. Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones sobre sueldos y salarios 2. Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios. 3. Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales. En materia de Impuesto al Valor Agregado (IVA), es sujeto obligado para retener y presentar el entero del IVA por prestación de servicios. En relación a las contribuciones Fiscales Estatales, se tiene la obligación de presentar la declaración del Impuesto Sobre nóminas e Impuesto Vehicular.

**f) Estructura organizacional básica.**



L.C.P. RUBICEL MAY MAY  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y CONTABILIDAD

M.A.P.P. GRICELDA DIAZ RODRIGUEZ  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

DRA. VIANEY RODRIGUEZ TORRES  
DIRECTORA GENERAL



## INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO

### g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

Informamos que el instituto para el fomento de las artesanías de tabasco, no tiene ningún fideicomiso a la fecha.

### 4. Bases de Preparación de los Estados Financieros.

a) En la elaboración y preparación de los Estados Financieros se ha observado el marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, para llevar a cabo los registros contables y presupuestales se utiliza el sistema SIEN SOLUTIONS. b) Para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la Información financiera se aplicó en lo conducente la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, como son: Normas y Metodología para determinación de Momentos Contables de los Egresos, Normas y Metodología para momentos contables de los Ingresos, principales reglas del registro y Valoración del Patrimonio, entre otras. c) Los estados financieros son firmados por el presidente municipal y el director de finanzas. d) Como normatividad supletoria, el INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO se apega conforme a la ley de disciplina financiera, ya que esta ley es de orden público y tiene como objeto establecer los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera que regirán a las entidades federativas y los municipios, así como a sus respectivos entes públicos, para un manejo sostenible de sus finanzas públicas. e) Uso de base DEVENGADO

### 5. Políticas de contabilidad Significativas.

a) La información de los Estados Financieros, Contables y Presupuestales, se elaboran de conformidad lo señalado en la ley General de Contabilidad Gubernamental, tomando como base las normas, lineamientos, postulados emitidos por la Comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC).


B) Las inversiones en activos Fijos, contablemente, se registran reconociendo su valor en cuentas de balance, así como su aplicación presupuestal en el período que se adquieren. Las adquisiciones de activos fijos, de conformidad con las reglas y lineamientos de la Contabilidad Gubernamental, se registran en las cuentas del patrimonio de la entidad.

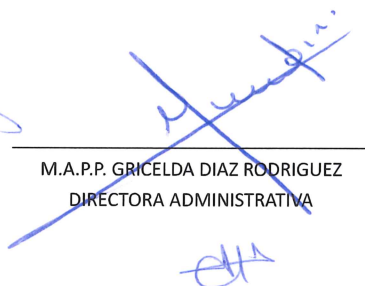
C) El manejo y control del presupuesto autorizado al IFAT, se registra en cuentas de orden.


D) Manifestamos que al **31 de Marzo de 2026**, el Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco, tiene conciliado el timbrado de la nómina con el registro contable.

### 6. Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario.

El INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO no realiza operaciones con monedas extranjeras.

  
L.C.P. RUBICEL MAY MAY  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
FINANCIEROS Y CONTABILIDAD

  
M.A.P.P. GRICELDA DIAZ RODRIGUEZ  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

  
DRA. VIANEY RODRIGUEZ TORRES  
DIRECTORA GENERAL



## INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO

### 7. Reporte Analítico del Activo.

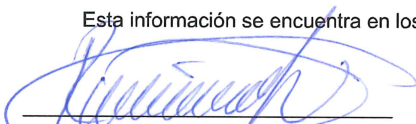
ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO			
No.	Cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final
	ACTIVO CIRCULANTE	3,958,646.94	4,216,635.46
1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	1,024,108.48	1,448,239.81
2	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTE	1,012,129.87	895,704.30
3	DERECHO A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	0.00
4	INVENTARIOS	1,873,740.15	1,828,883.53
5	ALMACEN	48,668.44	43,807.82
6	ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00
7	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00
	ACTIVO NO CIRCULANTE	1,038,137.08	1,038,137.08
8	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
9	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
10	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONTRUCCIONES EN PROCESO	0.00	0.00
11	BIENES MUEBLES	2,740,252.71	2,740,252.71
12	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00
13	DEPRECIACIONES, DETERIORO Y ARMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES	-1,702,115.63	-1,702,115.63
14	ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00
15	ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00
16	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00

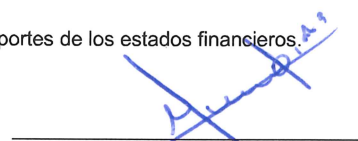

### 8. Fideicomiso, mandatos y Análogos.


En la actualidad no se tiene fideicomisos o mandatos análogos que reportar.

### 9. Reporte de la Recaudación.

Esta información se encuentra en los reportes de los estados financieros.

  
 L.C.P. RUBICEL MAY MAY  
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
 FINANCIEROS Y CONTABILIDAD

  
 M.A.P.P. GRICELDA DIAZ RODRIGUEZ  
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA  


  
 DRA. VIANEY RODRIGUEZ TORRES  
 DIRECTORA GENERAL



## INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO

### 10. Información sobre la deuda y el reporte Analítico de la Deuda.

Esta información se encuentra en los reportes de los estados financieros.

### 11. Calificaciones otorgadas.

Durante este periodo no se ha contratado empresa calificadora.

### 12. Proceso de Mejora.

Se emitieron los manuales de procedimientos y de organización para la administración pública municipal.

### 13. Información por Segmentos.

No hay información segmentada de información financiera adicional a la que se presenta en los estados financieros.

### 14. Eventos Posteriores al Cierre.

No hubo evento posterior al cierre.

### 15. Partes Relacionadas.

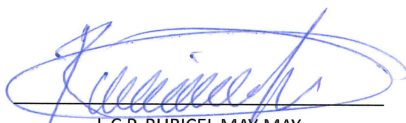
No se tiene partes relacionadas que influyan significativamente en su toma de decisiones operativas y financieras.

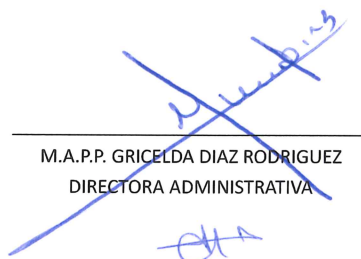
### 16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

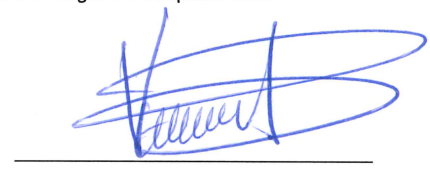
Los estados financieros están rubricados y al final la siguiente leyenda. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

## Información Relevante al 31 de Marzo 2026, para la generación de estados Financieros:

1. En el mes de enero 2026, se realizó la gestión para dar seguimiento a los los créditos de artesanos otorgados en el ejercicio 2025, el cual se tuvo una recuperación de \$ 52,800.00 (Cincuenta y dos mil, Ochocientos pesos 00/100 M.N), como primer pago del pagare acordado en los contratos de crédito.
2. Se realizaron ajustes de salida de mercancías por ventas del año 2025, de 3 Tiendas: Evento Feria Tabasco, Tienda Casa de Artesanías y Tienda la Venta, debido a que se encontraron diferencias en la conciliación física contable, que por error solo se realizó la captura de salida en el sistema pero no se realizo la afectación contable; por tal motivo se levantó un acta circunstanciada de hechos en el mes de enero 2026, el cual se determinó realizar los ajustes, y que se hiciera la aplicación contable con cargo al otros gastos el monto de \$ 48,518.65, se anexa copia de acta circunstanciada de enero 2026.
3. Se realizo el ajuste por corrección contable del pasivo que se tenía al 31 de Diciembre en la balanza de comprobación: con abono a la cuenta 21120-000001-00319 Lucio Aquino Garcia y con cargo a la cuenta 32500 de Rectificacion de ejercicios Anteriores, aprobada mediante acta de la 1ra sesión de consejo 2026, celebrado el día 03 de Febrero 2026.
4. Se informa la cancelación de 3 cuentas bancarias; la cuenta 1336246179 que se utilizo para compras de productos Artesanales 2025, la cuenta 1302108786 que se utilizó para ejercer recursos 2025, del ramo 28.Participaciones, y la cuenta 1302348498 que se utilizo para ejercer el gasto de Ingresos Propios 2025.

  
L.C.P. RUBICEL MAY MAY  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
FINANCIEROS Y CONTABILIDAD

  
M.A.P.P. GRICELDA DIAZ RODRIGUEZ  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

  
DRA. VIANEY RODRIGUEZ TORRES  
DIRECTORA GENERAL



## INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO

### b) NOTAS DE DESGLOSE

#### I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
No.	Cuenta	Importe
1	INGRESOS DE GESTIÓN	1,148,423.64
2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	4,479,185.28
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		<b>5,627,608.92</b>

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
No.	Cuenta	Importe
1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5,414,264.80
2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	59,500.00
3	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	48,518.65
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		<b>5,522,283.45</b>

Al corte se presenta un saldo, por un total de \$ 105,325.47, el cual está integrado por los saldos antes mencionados entre los (INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS) Y LOS (GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS).

#### II) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

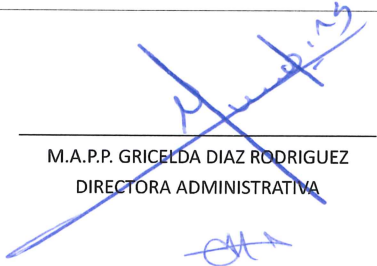
Efectivos y Equivalentes

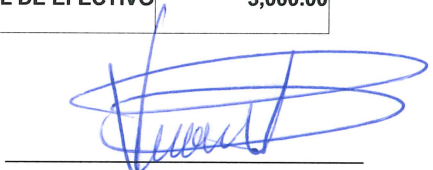
Saldos según libros correspondientes al mes de Marzo de 2026

EFECTIVO			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
4	11110-000004	CAJA 4	1,500.00
5	11110-000006	CAJA 6	1,500.00
<b>TOTAL DE EFECTIVO</b>			<b>3,000.00</b>

  
L.C.P. RUBICEL MAY MAY

JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
FINANCIEROS Y CONTABILIDAD

  
M.A.P.P. GRICELDA DIAZ RODRIGUEZ  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

  
DRA. VIANEY RODRIGUEZ TORRES  
DIRECTORA GENERAL



## INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO

<b>BANCOS/TESORERÍA</b>			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
1	11120-000003-00001	BANORTE 0801339974	228,198.18
2	11120-000003-00008	BANORTE 0283481031	9,583.00
3	11120-000003-00012	BANORTE 1336321601 CREDITO ARTESANAL 2025	312,634.62
4	11120-000003-00013	BANORTE 1348417767 NOMINA 2026	385,843.21
5	11120-000003-00014	BANORTE 1348420806 GASTO OP.2026	337,543.84
6	11120-000003-00015	BANORTE 1348419873 REC PROP 2026	166,088.35
7	11120-000016-00002	BANORTE 1306582610_RAMO 28 (PAGADORA)	5,348.61
<b>TOTAL DE BANCOS/TESORERÍA</b>			<b>1,445,239.81</b>

<b>INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)</b>			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
<b>TOTAL DE INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)</b>			<b>0.00</b>

El efectivo, bancos/tesorería e inversiones temporales hasta por 3 meses, está integrada por los saldos antes mencionados por fuente de financiamiento y procedencia de los recursos, por un total de \$ 1,448,239.81.

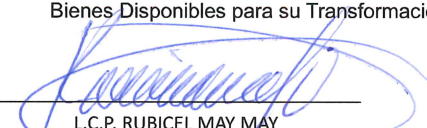
Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

<b>DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE</b>			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
1	11230	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	891,204.30
2	11250	DEUDORES POR ANTICIPO DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO	4,500.00
<b>TOTAL DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE</b>			<b>895,704.30</b>

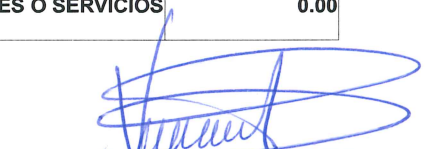
Derechos a recibir efectivo o equivalente, presenta al corte un saldo por un total de \$ 895,704.30, el cual está integrado por los saldos antes mencionados.

<b>DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS</b>			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
<b>TOTAL DE DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS</b>			<b>0.00</b>

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

  
L.C.P. RUBICEL MAY MAY  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
FINANCIEROS Y CONTABILIDAD

  
M.A.P.P. GRICELDA DIAZ RODRIGUEZ  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

  
DRA. VIANEY RODRIGUEZ TORRES  
DIRECTORA GENERAL



## INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO

ALMACEN			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
1	115	ALMACEN	43,807.82
<b>TOTAL DE ALMACEN</b>			<b>43,807.82</b>

• En el Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco no realiza proceso de transformación o consumo.

INVENTARIOS			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
1	114	INVENTARIOS	1,828,883.53
<b>TOTAL DE INVENTARIOS</b>			<b>1,828,883.53</b>

La cuenta de Inventarios refleja un monto de \$ 1,828,883.53 a la fecha del corte.

Inversiones Financieras

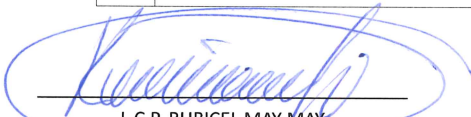
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
<b>TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>			<b>0.00</b>

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
<b>TOTAL DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO</b>			<b>0.00</b>

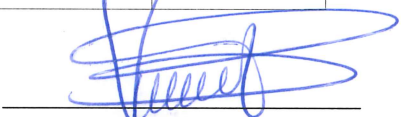
La cuenta de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo refleja un monto de \$ 0.00 a la fecha del corte.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
1	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	1,301,351.92
2	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	85,734.27
3	1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,349,215.95

  
 L.C.P. RUBICEL MAY MAY  
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
 FINANCIEROS Y CONTABILIDAD

  
 M.A.P.P. GRICELDA DÍAZ RODRIGUEZ  
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA

  
 DRA. VIANEY RODRIGUEZ TORRES  
 DIRECTORA GENERAL



## INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO

4	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	3,950.57
<b>TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>			<b>2,740,252.71</b>

La cuenta de Bienes Muebles e Inmuebles refleja un monto de \$ 2,740,252.71 a la fecha del corte.

### Estimaciones y Deterioros

ESTIMACIONES Y DETERIOROS			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
1	12630	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	1,702,115.63
<b>TOTAL DE ESTIMACIONES Y DETERIOROS</b>			<b>1,702,115.63</b>

La cuenta de Bienes Muebles e Inmuebles refleja un monto de \$ 1,702,115.63 a la fecha del corte.

### Otros Activos

OTROS ACTIVOS			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
<b>TOTAL DE OTROS ACTIVOS</b>			<b>0.00</b>

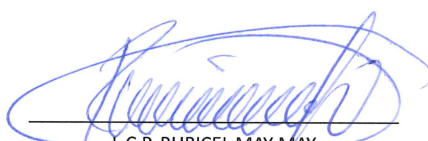
## PASIVO

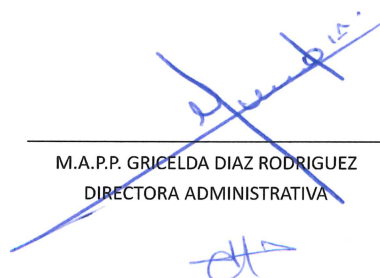
### PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
1	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	10,800.00
2	2112	PROVEEDORES	10,863.83
3	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	380,710.57
4	2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	5,002.40
<b>TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>			<b>407,376.80</b>

Cuentas por pagar a corto plazo, presenta al corte un saldo por un total de \$ 407,376.80, el cual está integrado por los saldos antes mencionados.

### PASIVO NO CIRCULANTE

  
\_\_\_\_\_  
L.C.P. RUBICEL MAY MAY  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
FINANCIEROS Y CONTABILIDAD

  
\_\_\_\_\_  
M.A.P.P. GRICELDA DIAZ RODRIGUEZ  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

  
\_\_\_\_\_  
DRA. VIANEY RODRIGUEZ TORRES  
DIRECTORA GENERAL



## INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Las variaciones en el Patrimonio Generado, corresponden al periodo del ejercicio anterior 2025 por un monto de \$ - 99,996,640.98 y un Resultado del Ejercicio (AHORRO/DESAHORRO) del 2026 por un monto de \$ -913,720.91, con una variación neta del ejercicio por un monto de \$ 105,325.47

### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### 1. ANÁLISIS DE LAS CIFRAS DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Concepto	2026	2025
EFFECTIVO	3,000.00	3,000.00
BANCOS/TESORERIA	1,445,239.81	1,147,085.70
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0.00	0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00
FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA	0.00	0.00
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION	0.00	0.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>1,448,239.81</b>	<b>1,150,085.70</b>

#### 2. CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Concepto	2026	2025
RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO	-913,720.91	-1,019,046.38
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0.00	0.00
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	-913,720.91	-1,019,046.38

L.C.P. RUBICEL MAY MAY  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
FINANCIEROS Y CONTABILIDAD

M.A.P.P. GRICELDA DIAZ RODRIGUEZ  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

DRA. VIANEY RODRIGUEZ TORRES  
DIRECTORA GENERAL

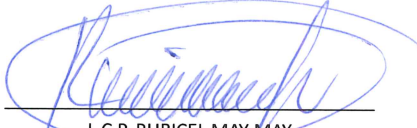


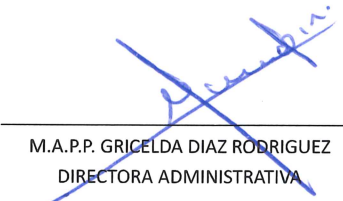
## INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO

### V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES		
No.	Descripción	Saldo
1	<b>1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	5,627,608.92
2	<b>2. MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>	0.00
3	<b>3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>	0.00
4	<b>4. Ingresos Contables (4=1+2-3)</b>	5,627,608.92

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES		
No.	Descripción	Saldo
1	<b>1. TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	5,406,034.27
2	<b>2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>	1,872,691.35
3	<b>3. MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>	1,988,940.53
4	<b>4. Total de Gasto Contables (4=1-2+3)</b>	5,522,283.45

  
 L.C.P. RUBICEL MAY MAY  
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
 FINANCIEROS Y CONTABILIDAD

  
~~M.A.P.P. GRICELDA DIAZ RODRIGUEZ~~  
~~DIRECTORA ADMINISTRATIVA~~  
 dr

  
 DRA. VIANEY RODRIGUEZ TORRES  
 DIRECTORA GENERAL




## INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO

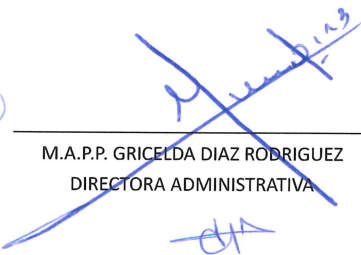
### c) NOTAS DE MEMORIA (cuentas de orden)

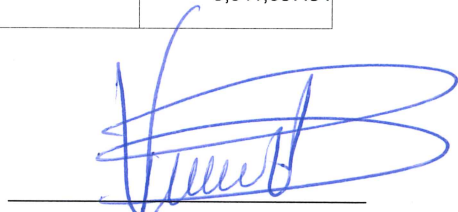
Contables			
No.	Cuenta	Descripción	Saldo
1	74100-152801-02025-00001	EXP.842/2010 MATEO RUIZ	3,982,262.57
2	74100-152801-02025-00002	EXP.790/2010 DULCE MARÍA DE GUADALUPE SANCHEZ	8,135.90
3	74100-152801-02025-00003	EXP.167/2003 NICODEMUS RENDON ALARCON	115,000.00
<b>TOTAL</b>			<b>4,105,398.</b>

LEY DE INGRESOS			
No.	Cuenta	Descripción	Saldo
1	81100	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	22,169,964.00
2	81200	LEY DE INGRESOS POR RECAUDAR	16,359,466.12
3	81300	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	-182,888.96
4	81400	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00
5	81500	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	5,627,608.92
<b>TOTAL LEY DE INGRESOS</b>			<b>66,144,114.08</b>

PRESUPUESTO DE EGRESOS			
No.	Cuenta	Descripción	Saldo
1	82100	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	22,169,964.00
2	82200	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	6,576,228.08
3	82300	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	322,083.85
4	82400	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	10,509,785.50
5	82500	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	5,406,034.27
6	82600	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	5,406,034.27
7	82700	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	5,011,637.54

  
 L.C.P. RUBICEL MAY MAY  
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
 FINANCIEROS Y CONTABILIDAD


  
 M.A.P.P. GRICELDA DIAZ RODRIGUEZ  
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA

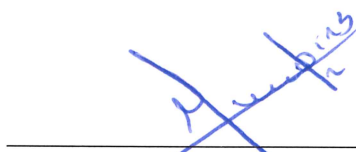

  
 DRA. VIANEY RODRIGUEZ TORRES  
 DIRECTORA GENERAL



## INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO

Cuentas de Cierre Presupuestarias			
No.	Cuenta	Descripción	Saldo
1	91000	SUPERÁVIT FINANCIERO	0.00
2	92000	DÉFICIT FINANCIERO	0.00
3	93000	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00
<b>TOTAL CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIAS</b>			<b>0.00</b>

  
 L.C.P. RUBICEL MAY MAY  
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
 FINANCIEROS Y CONTABILIDAD

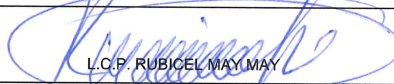
  
 M.A.P.P. GRICELDA DIAZ RODRIGUEZ  
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA  


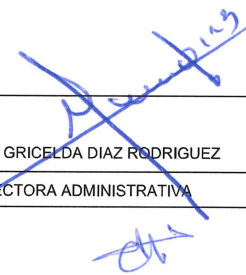
  
 DRA. VIANEY RODRIGUEZ TORRES  
 DIRECTORA GENERAL

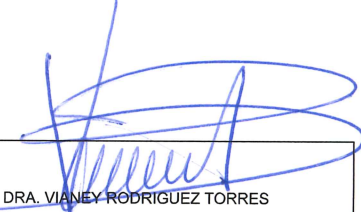
Correspondiente del 01/01/2026 al 31/03/2026

(Cifras en Pesos)

<b>1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>		<b>5,627,608.92</b>
1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	5,627,608.92	
<b>2. MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>		<b>0.00</b>
2.1. INGRESOS FINANCIEROS	0.00	
2.2. INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIO	0.00	
2.3. DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLOCENCIA	0.00	
2.4. DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	
2.5. OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	
2.6. OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00	
<b>3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>		<b>0.00</b>
3.1. APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	0.00	
3.2. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00	
3.3. OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00	
<b>4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES</b>		<b>5,627,608.92</b>

  
 L.C.P. RUBICEL MAY MAY  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y CONTABILIDAD

~~~~  
 M.A.P.P. GRICELDA DIAZ RODRIGUEZ  
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA

  
 DRA. VIANEY RODRIGUEZ TORRES  
 DIRECTORA GENERAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

"NOTA: Los Ingresos y/o Egresos Contables no Presupuestarios son de las Transferencias Realizadas a Favor de la Unidad con Cargo a los Capítulos 2000, 3000 y 5000."



**...: INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO ...**  
**CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

Correspondiente del 01/01/2026 al 31/03/2026

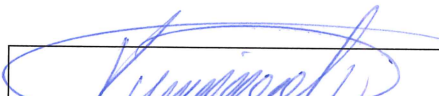
(Cifras en Pesos)


<b>1. TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>5,406,034.27</b>
1. TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	5,406,034.27
<b>2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLE</b>	<b>1,872,691.35</b>
2.1. MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	1,828,883.53
2.2. MATERIALES Y SUMINISTROS	43,807.82
2.3. MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	0.00
2.4. MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00
2.5. EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00
2.6. VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	0.00
2.7. EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
2.8. MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	0.00
2.9. ACTIVOS BIOLOGICOS	0.00
2.10. BIENES INMUEBLES	0.00
2.11. ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
2.12. OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	0.00
2.13. OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
2.14. ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
2.15. COMPRA DE TITULOS Y VALORES	0.00
2.16. CONCESION DE PRESTAMOS	0.00
2.17. INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	0.00
2.18. PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
2.19. AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	0.00
2.20. ADEUDO DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
2.21. OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
<b>3. MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>1,988,940.53</b>
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIORO, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00
3.2 PROVISIONES	0.00
3.3 DISMINUCION DE INVENTARIOS	48,518.65
3.4 OTROS GASTOS	0.00
3.5 INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00
3.6 MATERIALES Y SUMINISTROS (CONSUMOS)	1,940,421.88
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
<b>4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES</b>	<b>5,522,283.45</b>


**...: INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO ...:**  
**CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

Correspondiente del 01/01/2026 al 31/03/2026

(Cifras en Pesos)

  
I.C.P. RUBICEL MAY MAY  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
FINANCIEROS Y CONTABILIDAD

  
M.A.P.P. GRICELDA DIAZ RODRIGUEZ  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

  
DRA. VIANEY RODRIGUEZ TORRES  
DIRECTORA GENERAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

"NOTA: Los Ingresos y/o Egresos Contables no Presupuestarios son de las Transferencias Realizadas a Favor de la Unidad con Cargo a los Capítulos 2000, 3000 y 5000."